



Excelentísimo Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa
Plaza de España, 1
41850 Villamanrique de la Condesa SEVILLA
CIF: P4109700G

Teléfono 955 756 000
Fax 955 575 355
info@villamanriquedelacondesa.es
www.villamanriquedelacondesa.es

BANDO MUNICIPAL

SE PONE EN CONOCIMIENTO GENERAL LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, CON LA CATEGORÍA DE PSICÓLOGO, ADSCRITA A LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES, Y PARA EL DESARROLLO Y CONDUCCIÓN DEL PROGRAMA HABILIDADES SOCIALES MADRES-PADRES 2013.

LAS BASES GENERALES DE LA CONVOCATORIA SE ENCUENTRAN A LA FECHA DE ESTE BANDO, PUBLICADAS EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, EN EL DEL DPTO SERVICIOS SOCIALES Y EN LA SECRETARÍA AYTO VILLAMANRIQUE, A DISPOSICIÓN DE CUANTOS INTERESADOS DESEEN CONSULTAR.

LOS REQUISITOS GENERALES DE LOS ASPIRANTES A ESTA CONTRATACIÓN SON:

- TENER NACIONALIDAD ESPAÑOLA O CON NACIONALIDAD DE ALGUNOS DE LOS PAÍSES DE LA U.E, O EXTRANJERO NO COMUNITARIO QUE CUMPLA LOS REQUISITOS LEGALMENTE ESTABLECIDOS.
- POSEER EL TÍTULO UNIVERSITARIO DE PSICÓLOGO O CUMPLIR LAS CONDICIONES REQUERIDAS PARA OBTENERLO, EN LA FECHA EN LA QUE TERMINE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS.
- TENER CUMPLIDO 18 AÑOS Y NO EXCEDER, EN SU CASO DE LA EDAD MÁXIMA DE JUBILACIÓN FORZOSA.
- NO PADECER ENFERMEDAD O DEFECTO FÍSICO O PSÍQUICO QUE IMPIDA O RESULTE INCOMPATIBLE CON EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DEL PUESTO.
- NO HABER SIDO SEPARADO MEDIANTE EXT DISCIPLINARIO DEL SERVICIO DE CUALQUIERA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS O DE LOS ORGANOS CONSTITUCIONALES O ESTATUTARIOS DE LAS CCAA, NI HALLARSE INHABILITADO PARA EMPLEOS O CARGOS PÚBLICOS POR RESOLUCIÓN JUDICIAL.

PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

LAS SOLICITUDES SE PRESENTARAN EN EL REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DURANTE **LOS DÍAS DEL 9 AL 23 DE OCTUBRE** AMBOS INCLUIDOS, ACOMPAÑADA DE FOTOCOPIA DNI, EN SU CASO, PASAPORTE, Y CURRICULUM VITAE QUE INCLUIRÁ LOS APARTADOS ESPECIFICADOS EN LA BASE CUARTA DE LAS GENERALES.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

- ENTREVISTA
- VALORACIÓN CURRICULUM VITAE

EN VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA A 07 DE OCTUBRE DE 2013.

El Presidente del Patronato Social y Educativo de Villamanrique


D. José Solís de la Rosa